



Superintendencia
de Compañías

Sr. José Soles Montecel
cc. 0700539828
2008 | julio | 30.
2008 | JULIO | 30.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TREO S.A.

Se comunica al público que la compañía TREO S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 28 de julio del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.M.DIC.0208 de

Se reforma el Artículo Segundo, el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto exclusivo la prestación de actividades complementarias, con su propio personal en las áreas de limpieza, alimentación y mensajería. Con el fin de cumplir con su actividad la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Machala,

AB. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/Julia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala